

Los que votarían en 2006: IFE Casi un cuarto de millón, en lista nominal del Distrito 02

MARTHA ROMERO

Luego de dar inicio a la campaña anual intensa de actualización y depuración del Padrón electoral, con miras a la elección del próximo año, se ha logrado un total de mil 586 inscripciones al padrón electoral, que sumados a los anteriormente inscritos, han conformado un padrón electoral de 251 mil 629 y una lista nominal de 245 mil 693 en el distrito electoral 02.

Lo anterior fue informado por el Consejo Distrital 02 del Instituto Federal Electoral de acuerdo a los datos obtenidos desde que diera inicio la Campaña Anual Intensa en el mes de octubre del año en curso; el estadístico actual del padrón electoral y lista nominal a nivel estatal, en lo que corresponde al distrito 02, con fecha de corte del 29 de octubre del 2005.

El Consejo Distrital informó que a lo largo de estos meses se han realizado además 4 mil 97 cambios de domicilio; 140 correcciones de datos; 594 reposiciones de credencial y 6 mil 324 credenciales entregadas a sus titulares.

De forma previa a dicha campaña, el primero de septiembre del 2005, se realizó la capacitación en donde se analizó el documento Sistema de Planeación para módulos de atención ciudadana, el 2 de septiembre se realizó el Taller de Planeación en el que participaron los representantes de los partidos políticos y el vocal distrital, teniendo como principal insumo la demanda potencial; pero además se tomó en cuenta otras variables como la geografía del distrito.

De ahí surgió la necesidad de instalar 4 módulos en el distrito electoral 02 uno de ellos debería ser fijo, otro semi fijo y dos móviles.

Se explicó qué para el mes de septiembre se aprobó la distribución y tipo y configuración de módulos y el 5 del mismo mes se aprobó el directorio de módulos para la Campaña Anual Intensa, estableciendo que los horarios y días de funcionamiento de los módulos fueran de 9 a 4 de la tarde en horario de lunes a viernes y los sábados de 9 a 2 de la tarde.

Desde el mes de septiembre hasta la fecha, se implementaron acciones de reforzamiento de la campaña anual intensa, a fin de lograr que todos los ciudadanos del distrito 02 tengan la oportunidad de estar inscritos en el padrón electoral y cuenten con su credencial para votar con fotografía oportunamente.

Para el mes de noviembre se han logrado 29 mil 804 inscripciones al padrón; 67 mil 349 cambios de domicilio; 5 mil 304 correcciones; 7 mil 988 reposiciones de credencial y 98 mil 99 credenciales entregadas.

Luego de dar cumplimiento a la Campaña Anual Intensa el Instituto Federal Electoral, continuará con los trabajos con rumbo al proceso electoral del 2006, mediante la participación del Consejo Distrital 02 que una vez conformado, tendrá actividades desde el primer mes del 2006.

DQ/17 DIC 05 /S

Busca diputado Ricardo Alegre ir al Senado

El actual diputado federal confirmó sus aspiraciones en busca de una curul en el Senado; dijo que no será de los políticos que pasan de un cargo de elección popular a otro.

ANA SORIA

Al confirmar que buscará ser candidato para la senaduría de la república, el legislador federal Ricardo Alegre Bojórquez dijo que no será de los políticos que pasan de un cargo de elección popular a otro, dejando el trabajo inconcluso, lo que pretendería como senador, es la continuidad.

"Hemos visto esa posibilidad y buscaremos que todos los temas que estamos llevando se les de mantenimiento, continuidad y que mejor 6 años más para darles continuidad... ¿cómo va a ser uno de los que brincan de un puesto a otro? - no, no creo que sea una interrupción sino una continuación de la misma actividad en diferente cámara".

Por el momento, el diputado federal está en la recavación de las firmas con panistas, pues por lo menos requiere de 140 para su registro, aunque informó en este sentido que "vamos muy bien... próximamente les avisaré de mi registro para precandidato al senado".

Adelantó que al estar en periodo de receso en el Congreso de la Unión hasta el 15 de febrero del 2006, no está considerando todavía la separación de su cargo, aunque admitió que esta decisión vendrá luego, si es que es favorecido por los panistas para buscar el cargo de senador en el 2006.



Ricardo Alegre Bojórquez, diputado federal panista

C/17 DIC 05 /14

Porque para la elección del 2006 tu voto es importante

El gobierno democrático y representativo se consolida con tu voto

Regístrate o actualiza tu credencial para votar, vive la fiesta de la democracia

Recuerda que puedes hacerlo hasta el 15 de enero

En el 2006 tu voto es el que cuenta

Las diputadas y diputados te invitamos a participar, es tu derecho

Cincuenta y Nueve Legislatura

1/17 DIC 05 /13

PODRÍA PERREDISMO NO ESPERAR A DOLORES



"Si no puede ser candidata por el PRD estaremos postulando otro... se ha ido consensando entre algunas posibilidades como el empresario Fernando Correa Mota, se ha ido considerando también a un candidato interno que es José Dolores González Ortiz. También el licenciado Gustavo Buenrostro que es otra posibilidad, un ex miembro de Acción Nacional, que se conoce muy bien y fue precandidato a Gobernador, que ya se unió prácticamente a la Alianza por el Bien de Todos que postula a Andrés Manuel López Obrador. También la magistrada Celia Maya".

PABLO GONZÁLEZ LOYOLA
DIRIGENTE DEL PRD ESTATAL

Pablo González Loyola señaló que el PRD no se cruza de brazos y considera otros nombres para quien pudiera ser su candidato a la alcaldía capitalina

ABEL DE LA GARZA

Ante el panorama de indecisión por parte de la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro, Dolores Cabrera Muñoz, respecto a aceptar una candidatura, el PRD no se cruza de brazos y considera otros nombres para quien pudiera ser su candidato a la presidencia municipal de Querétaro.

El presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, Pablo González Loyola dijo esperar que Cabrera Muñoz se decida por su partido, sin embargo, y por si esto no sucede, se han considerado ya otros nombres.

"Si no puede ser candidata por el PRD estaremos postulando otro... se ha ido consensando entre algunas posibilidades como el empresario Fernando Correa Mota, se ha ido considerando también a un candidato interno que es José Dolores González Ortiz. También el licenciado Gustavo Buenrostro que es otra posibilidad, un ex miembro de Acción Nacional, que se conoce muy bien y fue precandidato a Gobernador, que ya se unió prácticamente a la Alianza por el Bien de Todos que postula a Andrés Manuel López Obrador. También la magistrada Celia Maya".

González Loyola Pérez reiteró lo difícil que podría ser una coalición con el PRI y el PVEM, toda vez que existen candidatos y hay demasiados requisitos para realizarlas, por lo que definitivamente descartó que si la rectora se decide por los tricolores y los verdes, no será considerada por su alianza PRT-PT-Convergencia, pero advirtió que ellos fueron prime-



ARCHIVO

Ante la indecisión de Dolores Cabrera para aceptar la candidatura del Sol Azteca a la alcaldía capitalina, ya manejan otros nombres.

ro quienes consideraron a Cabrera Muñoz, como su candidata, por lo que buscarán un último encuentro, del cual ya solicitaron cita.

"Estariamos esperando una plática casi final con la maestra Dolores Cabrera, donde pondríamos en conocimiento que tenemos esa limitación, ella hace la propuesta de la coalición entre el PRI, el PRD y otros partidos políticos, pero no es posible".

Por otro lado y respecto a la Ley de Asentamientos Irregulares, que lleva ya más de año y medio "atorada" en la legislatura y se espera que se vote el próximo jueves ante el Pleno, el líder perredista insistió que si esta no sale, se buscará que la iniciativa se "saque" de la Comisión de Desarrollo Social y Vivienda y la "tome" la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

C / 17 DICO 14

sumar voluntades Quiere rectora

SÉRGIO HERNANDEZ SAUCEDO

La rectora Dolores Cabrera ya tomó la decisión, será candidata a la presidencia municipal. Afirma que en la tercera semana lo anunciará y que la alianza PRI-PRD es casi "imposible" aunque puede haber una suma de "voluntades políticas".

En entrevista para el noticiero ABC-Diario, Cabrera dijo que aunque no hay precedente de que una mujer haya ocupado el cargo, las mujeres han hecho mucho por la vida democrática del país y del estado.

Establishió que, aunque la participación de la mujer genera cierta desconfianza, en este país las principales transformaciones han estado encabezadas por jóvenes y mujeres.

Dijo que el viernes pasado estuvo platicando

con algunas personas del PRD con la intención de trabajar en una suma de voluntad políticas que permitan conjuntar algunos actores que hoy están fuera de las decisiones "y creo con toda franqueza que las posibilidades no son muy amplias".

"He recibido algunas invitaciones para participar en los próximos procesos políticos electorales y yo seguramente lo haré y tomaré la decisión en la tercera semana de enero".

Afirmó que el concepto de alianza está totalmente descartado, por la determinación a nivel nacional de que el PRD en estas elecciones concurrentes, no vaya en alianza con el PRI.

Indicó que en el caso del PRD, esta propuesta para el senado y para la presidencia y por parte del Verde Ecologista, también fue invitada a participar para la Presidencia Municipal.

DQ / 17 DIC 05/2

Prevé el Tribunal de Justicia año austero por presupuesto

Cupertino Ramírez

En el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) prevén un año en que deberán manejar el dinero con severidad; ya que no le fueron asignados al Poder Judicial todos los recursos pedidos en su proyecto de presupuesto de egresos.

"Vamos a optimizar los recursos para ajustar a las necesidades que tenemos y, ya en su momento veremos si hay posibilidad de pedir la ampliación de presupuesto", expresó ayer la magistrado presidenta del TSJ, Basilisa Balderas Sánchez.

"Vamos a ejercer nuestro presupuesto con total austereidad", aseguró.

Y es que, si la propuesta que había hecho el Poder Judicial del Estado al Poder Ejecutivo para ejercer durante el 2006 era de 369 millones de pesos; el proyecto de presupuesto enviado por el secretario de Planeación y Finanzas Manuel Alcocer Gamba, sólo contempló 238.1 millones de pesos, es decir, 35 por ciento menos de lo esperado.

El jueves pasado, en la LV Legislatura los diputados queretanos aprobaron este proyecto y le asignaron 241 millones de pesos.

"Vamos a optimizar recursos, con tal

de que el Tribunal pueda soportar, pueda cubrir los gastos que implican la nueva sala, con el objetivo de sopor tar la carga impresionante de trabajo que se tiene, sobre todo en el área penal", aseguró Basilisa Balderas.

"Nos programan 3 millones de pesos más, subió a 241 millones de pesos aproximadamente. Nosotros, al interior del Poder Judicial vamos a trabajar muy fuerte, vamos a optimizar recursos para lograr soportar el gasto de la nueva sala", consideró además la presidenta del TSJ, luego de conocer el monto del presupuesto que les fue asignado.

Preocupación en el Poder Judicial, advirtió incluso, es la construcción de un nuevo edificio en donde se albergue el archivo histórico.

"Claro, por separado nosotros estamos viendo lo del arreglo del edificio que alberga los expedientes, el archivo del Poder Judicial y, nos han hecho saber la buena disposición del Poder Ejecutivo para llevar a cabo ese proyecto que envuelve una necesidad apremiante, la construcción de un nuevo edificio", explicó así mismo.

Estamos convencidos, dijo Balderas Sánchez, "de que sí se nos van a dar los apoyos necesarios para llevarlo a cabo".

AM/ 17 DIC 05/15

Crearán Órgano de Fiscalización, en lugar de la Contaduría Mayor

Angeles Ocampo

El Pleno del Congreso local determinó que desaparecerá la Contaduría Mayor de Hacienda para crear el Órgano de Fiscalización del Estado. Tendrá patrimonio propio y personalidad jurídica de acuerdo a la Ley, además de contar con autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones.

"La Comisión de Puntos Constitucionales presentó un dictamen para efecto de que la Contraloría Mayor de Hacienda se transforme en lo que se conoce como Entidad Superior de Fiscalización del Estado, que tiene una autonomía técnica, personalidad jurídica y patrimonio propio", señaló el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Arturo Maximiliano García Pérez.

El artículo 47 del capítulo 1 de la Constitución del Estado de Querétaro, en lo que se refiere al Poder Legislativo, presenta una transformación en cuanto al proceso de fiscalización de las cuentas públicas. Se despartidiza su esencia, ya que se establece para su titular el requisito de no haber pertenecido a partido político con tres

años de anterioridad ni menos al momento de ejercer tan trascendental función.

Este órgano de fiscalización será apartidista, es decir, quien ocupa la titularidad no puede ser miembro de ningún partido político para evitar que se puedan dar algún tipo de sesgos en esta importante entidad de fiscalización. Eso hace que se cambie la continuidad porque la duración que se prevé para la titularidad es de seis años con opción a una ratificación de otros seis años", señaló García Pérez.

Además para privilegiar el consenso sobre esta determinación, el dictamen propone que la elección de titular de la Entidad Superior de Fiscalización del Estado sea electo por las dos terceras partes de los integrantes de la Legislatura, lo cual dará mayor fortaleza a la posición del titular designado y lo legitimará para llevar a cabo sus funciones.

Este órgano va sólo a rendir informe al Congreso del Estado; la cuenta pública ya no la sujeta a aprobación política del Congreso, sino solamente le rinde un informe de las observaciones que encontró y finalmente esa es su tarea fiscalizadora", indicó.

AM/ 17 Dic 05/15

Se registra Nava; busca senaduría

Eduardo Nava Bolaños registró su pre candidatura al Senado de la República ante el Comité Ejecutivo Nacional del PAN

ABEL DE LA GARZA

Uno de los principales representantes del panismo "duro" en Querétaro, Eduardo Nava se registró como precandidato al Senado ante el Comité Ejecutivo Nacional del PAN.

Luego de insistir una vez más en un cargo de elección popular, Nava Bolaños, destacó la necesidad de abrir el Congreso de la Unión a la equidad política, en la que su partido debería tener más representación, por lo que buscará ganar uno de los escaños.

"El PRI tiene la mayoría todavía. Necesitamos abrir el Congreso para que sea más equitativo. Ciento, probablemente se den respuestas, como ha pasado en las últimas legislaturas federales, pero considero que es el momento ideal de que el Congreso se abra. Una apertura a todas las corrientes".

Será el próximo 5 de febrero cuando los panistas elijan a dos candidatos a senadores y para ello el panista de siempre (se afilió en 1985) llevará a cabo una campaña interna con planteamientos novedosos, dijo, encabezados al sector social y agropecuario, sectores en los que se especializa.

Aseguró que en sus cargos como funcionario público, tanto legislador local como funcionario estatal y municipal, han sido calificados con un buen desempeño, por lo que habrá de esperar ser favorecido.

El panista deseó suerte a los demás contendientes, ya que dijo esperar que él esté en el primer lugar de la lista y de las preferencias, por lo que prácticamente quedaría solamente un escenario a pelear, de los dos que hay.

Eduardo Nava rebatió las declaraciones de días pasados del ex gobernador Ignacio Loyola, en donde aseguró que el PAN está "tomado" por un sector del panismo. Dijo que el proceso de elección de Presidente y Consejeros del partido en la que ganó Rafael Puga, está legitimado y eso fue lo que decidieron los panistas, al ser los elegidos, personas que han participado desde su subcomité municipal, haciendo un buen trabajo y fueron reconocidos.

Desconozco en el término que estuve la declaración. Yo creo que la participación desde los subcomités es importante. Aquí en el PAN cualquier militante es un sólo voto en el PAN, es un panista que tiene que trabajar en el subcomité, y tiene que estar al pendiente de las actividades propias del panismo".

Nava Bolaños, se dijo más conocido al interior del partido que Ignacio Loyola, quien también ha mencionado aspirar al senado, sin embargo, reconoció, Loyola Vera es más conocido afuera por su "trabajo".

C/ 17 Dic 05/15

Retrasa Cabildo ley de Egresos

La Legislatura no les notificó aún la aprobación de Ingresos

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

El Ayuntamiento de Querétaro pospuso para una sesión extraordinaria a celebrarse la semana entrante, el desahogo de proyecto de la Ley de Egresos 2006, no teniéndose un estimado del monto al que ascendería.

Ante los medios de comunicación, el alcalde justificó que se tomó tal acuerdo en virtud de que la Legislatura no les ha notificado

la aprobación de la Ley de Ingresos.

Dijo que a través de los diferentes medios de comunicación se enteraron de que modificaron las tablas de los valores catastrales, lo que incidirá en la modificación de la Ley de Ingresos.

La notificación de la Legislatura esperan para el próximo lunes, en un par de días harán los análisis pertinentes y de inmediato convocarán sesión extraordinaria para proponer el

Presupuesto de Egresos.

En cuanto a las tablas de los valores catastrales, el Presidente Municipal explicó que como las movió el Congreso, se desconoce la implicación económica que tendrá para el municipio la recaudación del predial.

Tiene entendido que para dicha contribución, aprobaron un 5 por ciento de aumento como tope y no de promedio como se había planteado.

En otro punto de la larga orden del día, aprobaron el cambio de uso de suelo de habitacional y de servicios para una Torre Médico en Privada Ignacio Zaragoza 16 Poniente de la empresa denominada "Nippo Inmobiliaria".

El proyecto contempla un centro médico con consultorios y clínica materno-infantil, así como un estacionamiento público.

Entre otros dictámenes que discutieron, rechazaron el cambio de uso de suelo de protección ecológica agrícola de conservación a uso habitacional para diversas parcelas del ejido "El Nabo", Santa Rosa Jáuregui.

También rechazaron el cambio de uso de suelo para la construcción de un hotel en Calzada del Retablo, dice autorizado. Igualmente, negaron la construcción de otra gasolinera y Plaza Comercial en avenida

Universidad.

Otros cambios de uso de suelo de preservación ecológica agrícola de conservación a uso habitacional que descartaron fueron en el ejido Menchaca y otro en la ex Hacienda de San Pedrito.

Delegación Epigmenio González.

En el dictamen al acuerdo relativo a la ratificación de usos de suelo y densidades de población para el predio rural denominado "El Rincón", el presidente municipal se abstuvo.

N/17 DICOS/3

Dejará Hugo Cabrera presidencia legislativa

Cuando la LIV Legislatura sesione por última vez en el año, será nombrado el nuevo presidente de la Mesa Directiva del Congreso

se arroja un balance positivo e informó que será una diputada del Partido Acción, quien encabece, a partir de enero, la LIV Legislatura, aunque dijo desconocer quién.

Todavía, antes de esa última sesión, informó, habrá Sesión del Pleno el próximo jueves, toda vez que, dijo Cabrera Ruiz, hay asuntos con carácter de urgente como lo es la propia Ley de Asentamientos Irregulares, la cual espera entre en esa sesión para su aprobación, además de que hay otros pendientes que se dejaron al final porque requerían tener un estudio mucho más conciencioso, como es el Código Urbano, ante el cual se han manifestado en contra algunos municipios.

Este lunes, la legislatura firmará un convenio a favor de los trabajadores con la Caja Libertad, sociedad que otorga préstamos y además de que se le entregaran reconocimientos.

De acuerdo a este cúmulo de actividades, será difícil que los diputados puedan tomarse una jornada vacacional completa, y si esta se da, comenzará luego de la

última sesión del año y antes de que la nueva Comisión Permanente convoque a sesión, que pudiera ser la primera semana de enero, por lo que si acaso, gozarán de una semana completa de asueto.



El diputado Hugo Cabrera Ruiz dejará la mesa directiva el próximo 27 de diciembre.

C/17 DICOS/12

ABEL DE LA GARZA
El presidente de la Mesa Directiva, diputado priista Hugo Cabrera Ruiz, dejará el cargo que le correspondió por tres meses y esto será el martes 27 de diciembre, cuando la Legislatura sesione por última vez en el año y se nombre al nuevo presidente de la Legislatura, que esta vez será nombrado presidente de la Comisión Permanente, toda vez que comienza otro periodo extraordinario de sesiones.

"Hay un acuerdo en la Mesa de que el día martes 27 sea la última sesión de esta Mesa Directiva y, de esta manera, demos por concluido con la elección de la Comisión Permanente, que comenzará los trabajos a partir de enero".

Hugo Cabrera manifestó que durante su periodo al frente del Legislativo,

Aprovechará capital político Ignacio Rubio

JOSE LUIS RODRIGUEZ

Para Ignacio Rubio Chávez, es válido usar el capital político que le dejaron nueve años al frente de la Asociación de Peregrinos, para ir en busca de la diputación federal del primer distrito con el Partido Acción Nacional, pues su intención es sana y bien intencionada.

"Es un distrito que es muy difícil, estamos conscientes que representa el voto seguro o duro del PRI, y nunca lo ha ganado el PAN". Por eso, dijo, se aprovechará el capital político con la relación que se dio con la gente en todos estos municipios; "es válido que lo podamos aprovechar", señaló.

Explicó que no es que la utilice, "fueron

nueve años de trabajo al servicio de la peregrinación, que también es un servicio social y asistencial". Si una persona –ejemplificó– es líder de un sindicato aprovecha su relación, su conocimiento y trabajo, no es que uno quiera aprovecharse de lo que se hizo, simplemente es aportar la experiencia que se tuvo y la candidatura es con ese fin, seguir adelante en otra trinchera, pero seguir sirviendo a nuestra gente.

Tras confiar que él se considera la opción para que el PAN gane ese distrito, Ignacio Rubio dijo que de ganar la diputación irá de la mano con cada presidente municipal, sin im-

portar la bandera, ni colores de partido. "Es una intención sana y bien intencionada de trabajar con todos, no voy a ser uno de esos diputados que solo saben cobrar y no trabajar".

Es angustiante y lastimoso ver la ausencia de injerencia federal en estos municipios, nuestra gente tiene mucha necesidad de ser escuchada, aseveró.

"No soy mago ni se va a cambiar la situación con una varita mágica; pero juntos, escuchando a la gente, sabiendo sus necesidades y haciendo las gestiones necesarias a nivel federal se podrán bajar programas y fomentar fuentes de empleo". Porque no hay opciones

para qué se queden y la emigración está provocando una transculturización que está afectando a las familias serranas.

El registro de aspirantes panistas a las diputaciones federales se lanzará el 29 de diciembre, para que la convención se lleve a cabo un mes después, el 29 de enero.

El primer distrito federal está conformado por los municipios de Pedro Escobedo, Tequisquiapan, Ezequiel Montes, Cadereyta, Colón, Tolimán, Peñamiller, San Joaquín, Pinal de Amoles, Jalpan, Landa de Matamoros y Arroyo Seco.

DQ/17 Dic 05/17

academia POLÍTICA

MARCO ANTONIO LEÓN H.

Viene de la primera página

La idea de fondo que subrayan las investigaciones feministas sobre globalización es que no pueden entenderse los procesos asociados a la globalización sin la aplicación de la variable de género a estos procesos sociales. Sin el análisis de género: ¿cómo entender las migraciones vinculadas a la prostitución?, ¿cómo analizar la composición femenina de tantas maquilas?, ¿y la informalización de la economía o el aumento del trabajo gratuito de las mujeres en el hogar?

La primera observación que hay que ha-

cer es que las mujeres no acceden al mercado con los mismos recursos y la misma movilidad que los varones y por ello no pueden competir en igualdad de condiciones. Su acceso al mercado se ve muy condicionado por lo que la economista feminista Ingrid Palmer denomina "el impuesto reproductivo" que se realiza en el ámbito doméstico. El trabajo no pagado que realizan las mujeres en el hogar es el resultado del pacto patriarcal que firmaron los varones de la derecha y de la izquierda tras la segunda guerra mundial por el que se consagraba al varón como proveedor económico universal de la familia y a las mujeres como cuidadoras familiares y domésticas.

Las implicaciones de este asimétrico reparto se pueden observar tanto en las pensiones de vejez y de viudedad como en la desvalorización del trabajo no pagado, en este caso del trabajo doméstico. De otro lado, este trabajo gratuito es un serio obstáculo a efectos de la integración de las muje-

res en el mercado laboral. Este impuesto en trabajo reproductivo y la asimetría distribución de recursos coloca a las mujeres en una posición de desigualdad respecto a los varones.

El "impuesto reproductivo" tiene raíces muy profundas, pues como señala Jónasdóttir, bajo la explotación económica y doméstica, subyace otro tipo de explotación que proporciona elementos explicativos de este "impuesto reproductivo". En efecto, en la familia, tal y como señala esta autora, los varones controlan y explotan el amor de las mujeres y de ese amor se extrae una "plusvalía de dignidad genérica". En la familia, los varones se apropián de los poderes de cuidado y amor de las mujeres sin devolver equitativamente aquello que han recibido. Este proceso de explotación las deja incapacitadas para reconstruir sus reservas emocionales y sus posibilidades de autoestima y autoridad.

Estos conceptos, "impuesto reproductivo" y "plusvalía de dignidad genérica", explican en muy buena parte la precaria y débil inserción de las mujeres en el nuevo mercado laboral global, la poca presencia en las instituciones políticas, su casi ausencia de los poderes fácticos y en general la posición de subordinación en los diferentes espacios sociales en los que se manejan y distribuyen recursos.

Uno de los efectos más rotundos de los programas de ajuste estructural es el crecimiento del trabajo gratuito de las mujeres en el hogar. Este hecho es el resultado directo de los recortes de las ayudas sociales por parte del estado, pues aquellas funciones de las que el estado abdica (salud o nutrición, entre otras) vuelven a recaer invariabilmente en la familia y nuevamente son asumidos por las mujeres, del mismo modo que antes de que se aplicasen políticas sociales. Sin embargo, hay que subrayar que no sólo el recorte de las políticas sociales tiene efectos negativos para las mujeres. También las políticas macroeconómicas ejercen una influencia significativa sobre el trabajo no remunerado y sobre las condiciones de vida de las mujeres. Ahora veremos cómo el sistema impositivo, las políticas so-

necarias y el tipo de cambio influyen sobre las condiciones materiales de las mujeres. Si a todo esto se le añade la sobreexplotación de las mujeres en los sectores económicos asociados a las maquilas o la informalización, tenemos como resultado que las mujeres trabajan más y en peores condiciones.

Hay que poner de manifiesto respecto al sistema impositivo que las políticas neoliberales están empujando al reforzamiento de los impuestos indirectos (IVA) y a la bajada de los impuestos directos. Esta iniciativa política es regresiva para los colectivos de población más pobres, entre los que se encuentran mayoritariamente las mujeres. Hay que señalar que los impuestos indirectos tienen un impacto mucho mayor sobre las mujeres, puesto que éstas administran el presupuesto que se destina al consumo familiar.

La globalización está ahondando cada vez más la brecha que separa a los ricos de los pobres y está llevando al límite la lógica del beneficio por encima de cualquier proyecto ético y político de desarrollo humano. En este contexto de ganadores y perdedores, las mujeres no se encuentran entre los ganadores porque su inserción en la nueva economía se está realizando en un terreno marcado por la desigualdad de género.

Desaparece paulatinamente la figura del varón como proveedor económico de la familia y aparece una nueva figura, la "proveedora frustrada", tal y como argumentan Heidi Hartman y Celia Amorós. Esta mujer que se inserta en el mercado de trabajo global se ve atrapada en una jornada interminable -tomó la expresión de Angeles Durán- a causa del aumento del trabajo gratuito e invisible del hogar y ahora, además, accede al mercado de trabajo como trabajadora "genérica".

Concluyó afirmando que el sistema jurídico mexicano y en consecuencia el doméstico requiere una cirugía mayor que garantice en los hechos la igualdad jurídica y sociológica de la mujer.

Marco Antonio León Hernández

DQ/17 Dic 05/17